TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Colombia Piensa en Grande- Pregrado

24 de Octubre de 2026



1. Participantes Habilitados

Podrán participar estudiantes que estén cursando los dos últimos grados de colegio en Colombia (10° y 11°, o 11° y 12°, según el sistema educativo).

2. Participación

Colombia Piensa en Grande se llevará a cabo el 24 de octubre de 2026. Durante el evento se explicarán las condiciones de participación, la dinámica de la actividad y los criterios de evaluación.

El 26 de octubre se enviará a los participantes el paso a paso oficial con las instrucciones para la entrega del video final.

3. Criterios de Evaluación

- Creatividad
- Impacto en el país
- Viabilidad de la solución presentada
- Conexión con el propósito
- Validación por parte de la comunidad
- Mentalidad emprendedora

4. Herramientas y Evaluadores

El proceso de evaluación y preselección será realizado por el equipo de la Decanatura de Crecimiento y del Centro de Emprendimiento del CESA.

5. Medios de Comunicación para Resultados

Los resultados se informarán a los participantes a través de:

- Correo electrónico o WhatsApp.
- Publicación en las redes sociales oficiales del CESA.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Colombia Piensa en Grande- Pregrado

24 de Octubre de 2026



6. Cronograma de la Convocatoria

Actividad	Fecha
Realización de Colombia Piensa en Grande	24 de octubre
Envío del paso a paso e instrucciones oficiales	26 de octubre
Fecha máxima para envío del video (hasta las 11:59 p.m.)	3 de noviembre
Envío de links a los participantes para votación	6 de noviembre
Cierre de votaciones	16 de noviembre
Reunión interna del CESA para selección de ganadores	24 de noviembre
Anuncio público de ganadores	30 de noviembre

Nota: Los videos enviados después de las 11:59 p.m. del 3 de noviembre no serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación.

7. Premios

Serán seleccionados tres ganadores, quienes recibirán becas parciales para estudiar Administración de Empresas en el CESA, distribuidas de la siguiente manera:

- Primer lugar: 30% de beca sobre el valor total de la matrícula.
- Segundo lugar: 20% de beca sobre el valor total de la matrícula.
- Tercer lugar: 10% de beca sobre el valor total de la matrícula.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Colombia Piensa en Grande- Pregrado

24 de Octubre de 2026



La adjudicación de la beca está sujeta al cumplimiento de todos los requisitos del proceso de admisión vigente del CESA.

Las becas de Colombia Piensa en Grande aplican únicamente a estudiantes que no cuenten con financiación externa, como patrocinios u otras becas. En caso de contar con este tipo de beneficio, no se podrá acceder a la beca. Las condiciones para estudiantes con seguro educativo se establecen en el numeral 8.

8. Participantes con Seguro Educativo

Los estudiantes cuya matrícula vaya a ser pagada, total o parcialmente, a través de un seguro educativo, incluidas pero no limitadas a aseguradoras como Global Seguros o Mapfre, podrán participar en Colombia Piensa en Grande si así lo desean. Sin embargo, no podrán ser beneficiarios de las becas del segundo lugar (20%) ni del tercer lugar (10%), dado que las condiciones de estos seguros no permiten realizar devoluciones por este concepto. Únicamente en caso de obtener el primer lugar, el estudiante con seguro educativo podrá recibir la beca del 30% sobre el valor total de la matrícula.

En todo caso, cuando el pago de la matrícula se realice a través de un seguro educativo, el CESA no se hace responsable por los cambios, condiciones o restricciones que imponga la aseguradora, ni responderá en caso de que esta no reintegre al asegurado el valor correspondiente a la beca.

El participante deberá informar al CESA si su matrícula será pagada a través de un seguro educativo para determinar su elegibilidad.